Comisión de Educación y Cultura

Carpeta Nº 1033 de 2006

Versión Taquigráfica N° 1059 de 2007

PADRES Y VECINOS DEL BALNEARIO SAN LUIS, DEPARTAMENTO DE CANELONES

ver exposición

LIGA DE FOMENTO DE SAN LUIS

ver exposición

MAESTRO JESUALDO SOSA

Designación a la Escuela Nº 329 del departamento de Montevideo

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 30 de mayo de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante José Carlos Mahía.

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Álvarez López, Federico Casaretto, Nora Castro y Ana Laura Gadea.

INVITADOS: Por los padres y vecinos del balneario San Luis, profesora Galdis Marta Pereira, señora Analía Gómez y señor Alfredo Pastorino.

Por la Liga de Fomento de San Luis, señores Normann Neuhauser, Ruben Castro y Raúl Hermida.

SEÑOR PRESIDENTE (Mahía).- Habiendo número, esta abierta la reunión.

Antes de empezar, la Mesa quiere informar que se ha contactado telefónicamente con el Presidente de la Cámara, por la solicitud que eleváramos a iniciativa del señor Diputado Casaretto, con respecto al grupo de muchachos del Liceo Nº 4 de Maldonado que obtuvo el premio en el concurso mundial "Space Settlement Design - 2007", otorgado por la NASA. Concretamente, el Presidente de la Cámara me comunicó que la figura de reconocimiento que nosotros planteamos no existe como tal. No obstante, está totalmente de acuerdo con hacer otro tipo de reconocimiento, por lo que correspondería a la Comisión de Educación y Cultura la coordinación de esa propuesta, en la medida en que la iniciativa que formulamos no está prevista dentro del protocolo de la Cámara.

SEÑOR CASARETTO.- Estoy de acuerdo con la iniciativa del señor Presidente de la Cámara; de todas formas, estos chicos ya están en Estados Unidos. Simplemente tomé un antecedente que creo todavía está en el orden del día, por el cual esta Comisión declara como de interés cultural, o algo similar, a un festival de Lascano, propuesto por la suplente del señor Diputado José Carlos Cardoso. Coincido con que la declaración de interés cultural es dictada por el Ministerio de Educación y Cultura, pero sé que el reconocimiento a determinadas actividades ha tomado estado parlamentario, por lo menos en lo que tiene que ver con esta Comisión. En definitiva, estoy satisfecho con la propuesta del señor Presidente de la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si los señores Diputados están de acuerdo, coordinaríamos con el señor Presidente de la Cámara para organizar un evento en este ámbito, a fin de hacer un reconocimiento a estos muchachos, una vez que regresen de Estados Unidos.

(Apoyados)

——Por otra parte, la Mesa informa que hay una solicitud de audiencia de la Asamblea Técnico Docente de formación docente; proponemos coordinar su comparecencia para el próximo mes de junio.

(Apoyados)

(Ingresa a Sala una delegación de padres y vecinos de la localidad de San Luis, departamento de Canelones)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la representación que nos visita, integrada por la profesora Gladis María Pereira, por la señora Analía Gómez y por el señor Alfredo Pastorino.

Como habíamos acordado recibirlos en el mes de mayo, solicitamos a los compañeros de la Comisión -y estuvieron todos de acuerdo- la realización de una sesión extraordinaria con el objeto de escuchar vuestras inquietudes como padres y vecinos de la localidad de San Luis, departamento de Canelones.

SEÑOR PASTORINO.- Acudimos en representación de padres y vecinos de San Luis y de toda la zona adyacente, o sea, desde Guazuvirá hasta Jaureguiberry.

Queremos exponer acerca del problema que tenemos en la escuela y en el liceo, que están sobre la carretera, funcionando en un mismo local. La escuela tiene unos 230 alumnos y el liceo aproximadamente 110. La escuela va creciendo a pasos agigantados porque cada vez hay más gente viviendo en la zona. Actualmente tiene diez clases, tres en la mañana y siete en la tarde. Durante la mañana también funciona el liceo, que tiene cuatro clases, pero en total solo hay seis salones, más uno chiquito de 2 metros por 5 metros, que es el comedor; allí también tiene que funcionar una de las clases de la escuela, tanto en la mañana como en la tarde porque, de lo contrario, no alcanza el lugar. A su vez, una de las clases del liceo estaba funcionando en un local anexo ubicado frente a la escuela. Hace unos quince o veinte días ese local fue declarado peligroso para dictar clases y, por lo tanto, hubo que suspenderlas. Además, hace doce años que el liceo está funcionando en la escuela.

Después de varias gestiones conseguimos que la Intendencia Municipal de Canelones cediera al Consejo de Educación Secundaria un terreno, muy bien ubicado, situado en la calle paralela a la Ruta Interbalnearia, por donde pasa el ómnibus. Ese terreno fue cedido por la Intendencia Municipal de Canelones en agosto de 2006 con la condición de que en un año se iniciara la construcción del nuevo liceo.

Tuvimos varias reuniones con las autoridades de Secundaria y en todas nos dijeron que si bien en el año 2007 era imposible iniciar la construcción debido a trámites administrativos -sabemos que en el Estado son bastante largos-, seguramente lo iniciaran en el año 2008 y que, además, ellos se iban a encargar de hacer las gestiones frente a la Intendencia Municipal de Canelones para que el terreno siguiera en poder de Secundaria. Hace muy pocos días nos dijeron que debido a problemas presupuestales no podían construir el liceo y que podría ser que lo iniciaran en el año 2009. Ese es el problema que venimos a plantear.

Sabemos que los legisladores no pueden hacer nada directamente; sí pueden conversar con los Directores de Secundaria, con las autoridades del CODICEN. Pensamos que, quizás, en este Presupuesto que tienen a estudio, exista una forma de destinar algún dinero para construir ese liceo. Por eso, simplemente venimos a

pedir la ayuda necesaria para que apoyen esto. Indudablemente, el liceo de San Luis no va a poder funcionar más en el local de la escuela porque esta necesita del lugar físico para sus alumnos. No sabemos qué va a pasar con el liceo. Es una problemática que queremos que ustedes entiendan y pedimos que nos ayuden a buscar la solución.

SEÑORA PEREIRA.- Soy docente y he trabajado en el liceo de San Luis. Es un lugar maravilloso; un profesor que va a trabajar allí no quiere dejarlo porque los chicos son maravillosos.

Queremos que nuestros chicos reciban una buena educación y apuntamos a eso. No podemos negarles un nuevo local donde puedan tener las materias que les hacen falta, como informática, ni un lugar donde hacer deportes para no trabajar en la calle.

La escuela es de contexto crítico; es importantísimo destacarlo. El liceo más cercano, que es el de La Floresta, tiene casi doscientos alumnos. Yo tengo clases, en los primeros años, de 36 alumnos. Es imposible, como piensan algunos, que los alumnos del liceo de San Luis sean absorbidos por el liceo de La Floresta, ya que solo tiene cuatro aulas.

Otro de los elementos importantes que tienen que conocer es que los salones de la escuela están separados por mamparas, por lo que para pasar de un salón a otro se debe circular por ellos. Es mucho el sacrificio que estamos exigiendo a estos chicos, tanto escolares como liceales. Entonces, es necesario que nos ayuden -no sé de qué forma- a conseguir una solución; es urgente. El anexo tiene problemas desde el año 2005. Ese edificio se derrumba y la Consejera Mazzei ya sabe que en cualquier momento se va a caer el techo en la cabeza de los chicos. Es una planchada de hormigón. Tenemos el número del parte de los Bomberos -es el Nº 163- y en el 2005 se elevó un oficio en el sentido de que el anexo no se podía usar más; sin embargo, aún hoy se siguen dictando clases. Ahí funciona un primer año y vamos a ser responsables de lo que pase; estamos todos avisados.

SEÑORA GÓMEZ.- Soy de Santa Lucía del Este. Soy vecina de esa zona a la que quiero muchísimo.

Siempre digo -parezco un disco rayado, porque en cada lugar digo lo mismo- que tuve la posibilidad de ser educada en un colegio de Montevideo y quiero que todo mi Uruguay tenga una buena educación. Yo tuve esa posibilidad porque mis padres pudieron brindármela, pero ahora tengo casa en Santa Lucía del Este y veo lo que está pasando en la zona. Mi padre siempre trabajó muchísimo en las comisiones. Estuvo en la Escuela Nº 200 de Santa Lucía del Este. Pienso que ellos merecen tener un liceo. Esa zona abarca una área grandísima, porque es la tercera parte de la Costa de Oro y va desde Guazuvirá a Jaureguiberry. El Diputado Mahía lo sabe perfectamente. Son muchos balnearios y es mucha la gente que ha ido a vivir ahí. La zona está sufriendo un desarraigo y los niños están yendo a distintos lados. Además, tienen que hacer una parte en la escuela y otra en el liceo, porque allí no están todas las clases. Entonces, por ejemplo, hacen 1º, 2º y 3º en un lado, 4º en otro y 5º en otro. Me parece que lo más importante es que estén en su propia zona y que se formen allí.

Es muy importante el juicio crítico, la experiencia, y no sólo la educación. Es importante que tengan un lugar en el que puedan disfrutar y canalizar sus energías. No queremos gente drogándose, robando ni haciendo otras cosas que no corresponden. No queremos gente que siga en esa situación. Queremos que nuestro país se eleve, que nuestra gente no se vaya del país, que pueda tener inventiva; por ejemplo, que pueda vender arándanos, caracoles o lo que sea. ¿Y cómo se hace eso? Pensando, estudiando, teniendo computadoras, sabiendo inglés, contando con un lugar en el que pueda sentirse cómoda.

Quizás no sea necesario construir un liceo gigante, porque lo más importante es la calidad y no la cantidad. La calidad de las cosas es lo importante, por lo menos para mí. Lo que dice la profesora lo he escuchado y lo he visto. Ella está en La Floresta, pero viene porque le interesa este liceo. Don Pastorino está todo el tiempo en la educación, pero no está trabajando ahí; y yo tengo casa en Santa Lucía del Este. Somos tres personas a las que les interesa la educación por sobre todas las cosas; y nos interesa en el país entero, de punta a punta. No venimos solo por San Luis, venimos por todos. Queremos que San Luis tenga su liceo, pero que también lo tengan Paysandú, Artigas y todos los departamentos. Tenemos que lograrlo. Nos dijo Alex Mazzei: "Lo que nosotros queremos es que haya un comedor en el que puedan comer y estar asistidos, un lugar en el que hagan actividades físicas, que es fundamental, y en el cual puedan hacer computación, inglés", en fin, un lugar en el que no solo puedan ir a estudiar sino a disfrutar estando juntos. Creo que eso es fundamental.

Hablé de lo que todos ya sabemos, pero yo lo siento así.

SEÑORA CASTRO.- Comparto totalmente sus expresiones.

La verdad es que uno se alegra de encontrar gente que está metida tan a fondo en este compromiso.

Quisiera hacer un par de preguntas aclaratorias.

El señor nos manifiesta que, dado el estado del edificio anexo -llamémosle así- y luego de la inspección que hizo Bomberos, el edificio quedó inhabilitado. Sin embargo, la profesora luego nos manifestó que allí sigue funcionando un primer año y el laboratorio. Entonces, más allá de que ustedes dieron el dato del expediente y demás, la pregunta es si la inhabilitación de Bomberos fue total o parcial.

Por otra parte, nosotros hicimos un chequeo y está claro que, tal como ustedes manifestaron, hay un otorgamiento del predio por parte de la Intendencia Municipal de Canelones. Me parece un buen avance después de doce años. Además, de acuerdo con este chequeo de información, para mantenerse dentro del destino para el que se quiere el terreno y a fin de que no sea usado por ninguna otra institución o que ninguna otra manifieste apetito por utilizarlo, se tenía que hacer una reiteración del interés por él por parte de Educación Secundaria; ya hemos conversado con la directora Mazzei a fin de que se reiterara el pedido, y de esto hace más de quince días. Se nos dijo que no había inconveniente, porque efectivamente se mantenía el interés. Esa es la información que les quería transmitir directamente.

Por último, el liceo de San Luis no está incluido dentro del proyecto del Plan de Inversiones anterior, o sea el que sancionamos en el Presupuesto 2005. Sin embargo, ustedes saben que cada proyecto de Rendición de Cuentas se amplía, se modifica y demás. Más allá de las posibles conversaciones para hacer viable esta construcción dentro del Quinquenio, quiero hacer una pregunta. Dada esta situación -lo manifestado acerca de la construcción, la inhabilitación por parte de Bomberos y todo lo demás-, ¿existe algún local o institución en la zona que se pueda alquilar por parte de Secundaria hasta que el nuevo liceo esté construido? No es para nada lo ideal, pero sería un paso a dar, así como en su momento se habrá hecho con este anexo.

SEÑOR CASARETTO.- Agradecemos la presencia. Somos sensibles a esa realidad porque paso diariamente por la escuela y el liceo y también veo el movimiento de los chicos ahí.

Mi pregunta apuntaba a lo último que decía la señora Diputada Castro. Nosotros en Maldonado tenemos la misma dificultad. Hay cinco liceos, pero se precisa otro más porque el nuestro es un departamento que crece enormemente. Teniendo en cuenta todo el trámite que lleva la construcción de un liceo y las dificultades que ustedes ya conocen, lo que nos planteó la directora Mazzei era que en ese momento la posibilidad que tenía Secundaria era alquilar. Entonces, reafirmamos la pregunta que hacía la Diputada Castro. Sabemos, desde el vamos, que no es la solución final, pero mientras se cumple todo el trámite, eso puede descomprimir la situación que se está viviendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, quiero decir que, como saben, he seguido este tema intensamente durante todos estos años.

En lo personal, la directora Alex Mazzei me aseguró -y por lo que tengo entendido se lo transmitió a ustedes- la construcción de este liceo en este Período de Gobierno. La fecha que se me trasmitió fue el año 2009; y nosotros intentamos persuadir a las autoridades de que se hiciera antes, que se considerara dentro de las prioridades, ya que estaba previsto hacerlo en este período.

Por otra parte, creo que es importante lo que planteaba la señora Diputada Castro. Al respecto, creo que algún integrante de la Inspección de Secundaria ya ha estado intentando encontrar una solución temporal, mientras no se logra cumplir con lo que se dijo.

En cuanto al trámite ante la Intendencia Municipal de Canelones, paradójicamente, se encontraba en la Junta Local de Atlántida, aunque era un trámite central de la Intendencia. El predio había sido originalmente destinado a una organización civil dedicada a un deporte muy particular llamado "softball" -creo que es el único lugar del Uruguay en el que se practica-, lo que supuso que se iniciara un trámite para traer nuevamente

el terreno al área municipal para luego darle este nuevo destino. Finalmente, se logró, pero la comunicación no se hizo en tiempo y forma de un ente del Estado a otro.

Cuando fuimos a rastrear, esto estaba en la Junta Local de Atlántida y, por lo tanto, la ANEP no iniciaba la medición del terreno ni la construcción porque no tenía la notificación del terreno. Iba pasando el tiempo y la Intendencia Municipal de Canelones no recibía acuso de recibo de eso por parte de la institución objeto de su acción administrativa. Entonces, esto que a veces pasa en el Estado, fue lo que aconteció, y ahora se está intentando acelerar los trámites en ese sentido.

¿Han constatado ustedes -tal vez la profesora, por haber estado ejerciendo en ambos liceos- si merced al beneficio que se ha dado en esta Administración a los estudiantes de primer ciclo de utilizar el boleto estudiantil, parte del alumnado residente en la zona del Liceo de San Luis haya ido por mejores condiciones al Liceo de La Floresta? Digo esto porque, a la larga, esta situación supone para el Estado una erogación en boletos que en el mediano plazo podría hacerse en otro sentido.

SEÑOR PASTORINO.- En cuanto al informe de Bomberos en el sentido de si se podía usar o no el anexo, yo estaba presente el día en que fueron a revisar el local. La persona que concurrió -no sé si era un oficial- expresó públicamente, no solo a mí sino a todos los padres que estábamos presentes que, según su opinión, era imposible usar ese local para dictar clase a los alumnos. Eso fue lo que yo escuché y lo que oyeron todos los padres que estaban conmigo. No sé qué habrán puesto después en el informe, porque cuando llegaron la Inspectora y la arquitecta de Secundaria se reunieron junto con Bomberos para elaborarlo. Pero la verdad es que eso fue lo que dijo el oficial de Bomberos que fue a inspeccionar el local.

SEÑORA PEREIRA.- Era el Oficial de 1a. Muñoz.

SEÑOR PASTORINO.- Con respecto a las posibles soluciones inmediatas, sabemos -porque nosotros llevamos a la Inspectora de Secundaria- que hay un local a una cuadra del liceo; creo que están haciendo los trámites para alquilarlo. Allí podrían funcionar esa clase, el laboratorio y la biblioteca. Hay que hacerle algunos arreglos -una mampara y demás-, que llevará meses porque, como decíamos recién, los trámites del Estado son muy largos.

Además, la Inspectora de Secundaria nos prometió que, como solución transitoria, iban a tratar de traer, creo que de Rivera, unos contenedores que están adaptados para funcionar como aulas; dijo que se encontraban en un liceo de ese departamento. Parecería que ya no los precisan y traerían uno o dos para poner en el patio de la escuela. Si es una solución provisoria, está bien; pero a veces lo provisorio después queda eternamente. Por eso no nos gusta mucho ese tipo de solución.

En cuanto a si hay alumnado de San Luis que reside en la zona que va a La Floresta, por supuesto que sí, aunque no tenemos las cifras. El año pasado eran quince solamente de San Luis, además de los que van desde Santa Lucía del Este y el resto de los balnearios.

SEÑORA PEREIRA.- Ya cuando estaba la arquitecta Queijo, en el 2005, se había dicho que no se podía usar más el anexo. En este sentido, se elevó el Oficio Nº 703. La arquitecta que vino recientemente es de apellido Aste.

En el anexo se dicta clase a un grupo de primer año, está la biblioteca y el laboratorio. Como ya dijimos, no está en condiciones para que esto suceda; el dictamen de Bomberos es que no se puede dictar clases en ese lugar. La idea de uno de los padres fue traer los seis contenedores que había, que funcionan como aulas, e instalarlos en el terreno que ya había sido cedido a Secundaria. De esa forma, no estaríamos separando a los chicos y el año que viene estaría solucionado el tema de la escuela, que necesita todo el local.

(Diálogos)

——Son seis los contenedores que funcionan como aulas que están en Rivera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Supongo que la referencia tiene que ver con el problema que ocurrió en el Liceo de Rivera cuando se hizo la fumigación y, aparentemente, los residuos provocaron inconvenientes de salud a los estudiantes. De esos contenedores se habla.

Agradecemos la presentación. Posteriormente, esta Comisión va a deliberar acerca de las acciones a tomar a partir del informe que nos han presentado. Como de costumbre, estamos a las órdenes.

SEÑOR PASTORINO.- Les vamos a dejar una nota conteniendo toda la información que les hemos proporcionado, porque nos parece conveniente que todo quede por escrito.

(Se retira de Sala la delegación de padres y vecinos de la localidad de San Luis, departamento de Canelones)

——En consideración el Repartido Nº 667/006, por el que se designa a la Escuela Nº 329 del departamento de Montevideo con el nombre "Maestro Jesualdo Sosa".

Se me informa que este proyecto viene con todos los requerimientos necesarios.

Antes de votar, vamos a dar lectura a la modificación presentada.

(Se lee:)

"Desígnase Maestro Jesualdo Sosa a la Escuela Nº 329 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Primaria, Administración Nacional de Educación Pública".

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresan a Sala representantes de la Liga de Fomento de San Luis)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a los integrantes de la Liga de Fomento de San Luis, departamento de Canelones, señores Norman Neuhauser, Ruben Castro y Raúl Hermida, quienes vienen a exponer sobre el tema vinculado al Liceo de esa localidad. En el orden de solicitudes de audiencia de esta Comisión, los hemos invitado a asistir a la sesión de hoy.

SEÑOR NEUHAUSER.- Pienso que ustedes ya están enterados de cuál es la situación del Liceo de San Luis, que está funcionando en un local de la escuela, en bastantes malas condiciones.

Nosotros tenemos la posibilidad de que se construya un liceo en un predio que en este momento están usando, en una forma que no entiendo -he estado muy empapado del tema-, un club de "softball". Ese club no existe desde el punto de vista institucional; hay dos personas que lo manejan. Soy coordinador ejecutivo de una ONG que funciona en Montevideo, llamada Asociación Civil Belvedere, y durante un tiempo cubrí con la Asociación el accionar del club para una cantidad de pedidos, hasta que me convencí de que todo lo que se hacía era para beneficio personal de las dos personas que dirigen el club; creo que los compañeros pueden aseverarlo tanto como yo. Esas dos personas también están detrás de ese predio que es donde ellos practican "softball".

Nuestro interés es que se muevan las cosas para que ahí se construya el liceo, que sería algo mucho mejor que lo que está haciendo esta gente del "softball", que es a beneficio de dos personas que quieren vivir a costillas de eso. Puede ser a través de la Intendencia o de quien sea, pero que paguen por hacer el "softball" ahí.

Por otra parte, la población estable de San Luis es bastante grande y merece tener un liceo. En este momento hay estudiantes que se están desplazando a Atlántida, a La Floresta y también a Piriápolis porque el liceo no tiene capacidad locativa para albergar a todos.

Creo que el compañero Castro puede aportar muchos más datos que yo porque vive en el balneario; yo tengo una casa allí. Yo era representante de la Uruguayan American Foundation, una fundación de uruguayos de Washington, lugar donde viví y trabajé. Tenía una gran cantidad de computadoras para entregar, trajimos cincuenta, y uno de los lugares donde las colocamos fue en la Liga de Fomento de San Luis. Hemos hecho todo lo posible para dar a toda esa población joven de San Luis, que está bastante abandonada, todas las alternativas, pero, obviamente, queremos que tenga un liceo que sea un lugar donde se pueda enseñar, porque no es fácil ser alumno de un lugar donde realmente falta todo. Seguramente, los profesores que estuvieron antes que nosotros les habrán contado que faltan baños, que hay lugares donde se llueve, que no cuentan con un lugar para una biblioteca que funcione en condiciones, como deberían tenerla.

SEÑOR HERMIDA.- Sé que ya han recibido a otros vecinos de San Luis, pero como nuevas autoridades de la Liga de Fomento del balneario no queremos escapar de esta realidad.

Según información que nos ha llegado, sabemos que el liceo recién se comenzaría a construir a partir de 2009 porque en el presupuesto del POA de 2007 a 2009 no va a haber rubros. Pero no se trata sólo de un problema con el liceo sino con toda la enseñanza. ¿Por qué? Porque el liceo funciona en el edificio de la escuela, que hoy está desbordada de alumnos y que día a día necesita más espacio físico. El liceo funciona en un edificio anexo arrendado por el CODICEN, pero que hoy tiene peligro de derrumbe, según un dictamen de la Dirección Nacional de Bomberos; sin embargo, las autoridades permiten que se siga dando clases en ese local.

La Liga de Fomento -a través de nuestra persona- desea invitarlos al edificio para que vean cómo está, cómo conviven estos alumnos y la manera en que se enseña. Debemos destacar que, a nuestro juicio, no están aprendiendo bien porque no tienen comodidades. Actualmente, en la escuela hay 226 niños y 130 concurren al comedor, en un espacio físico de dos metros y medio por seis; hay mesas hechas con tablones largos y bancos, y allí mismo se dictan clases. Por tanto, entre las 11 de la mañana y las 12 y 30 del mediodía se da de comer a 130 niños en una de las mesas y, en la otra, se dictan clases; es algo anormal. Esta es una problemática de la educación no solamente del liceo. Si nosotros contáramos con un edificio donde pudiera funcionar el liceo, la escuela tendría más espacio.

Además, en 2004 -tengo una fotocopia del Oficio que se envió por intermedio de la Directora de la Escuela- se pide una ampliación del local escolar y se dice que en el predio hay lugar como para construir alguna aula más. Esto ayudaría a que el liceo tuviese más espacio; mientras que se construye, habría que buscar una solución a este problema actual.

SEÑOR PRESIDENTE.- La delegación anterior, integrada por profesores y padres, nos hizo un planteo que va en el mismo sentido que el de ustedes, coincidente casi en un ciento por ciento. Con esa delegación despejamos algunas dudas y hablamos acerca de la búsqueda de alternativas inmediatas, sobre el estado de situación, y ahondamos en algunos de los temas que ustedes nos plantearon. De todas maneras, aunque coinciden con el planteo, no queríamos dejarlos de recibir como institución porque son organizaciones distintas.

Seguramente, esta Comisión va a tomar en cuenta todo lo que dijeron y se pondrá en comunicación con las autoridades a fin de ayudar -dentro de nuestras potestades- a que se concreten los objetivos planteados.

SEÑOR HERMIDA.- Queremos hacerles entrega de una nota dirigida a la Comisión de Presupuestos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos vuestra presencia y estamos a su disposición.

(Se retira de Sala la delegación de la Liga de Fomento de San Luis)

——Quiero comentar a los compañeros de la Comisión que vamos a enviar la versión taquigráfica de esta sesión a las autoridades de Secundaria y del CODICEN. Seguramente -por lo menos en lo personal como Diputado por Canelones-, estaremos en contacto con las autoridades de la enseñanza.

Se levanta la reunión.